



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 19 DEL 2021
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL**

Fecha miércoles 28 de julio

Lugar: Virtual (Plataforma Teams). Presencial Secretaria Distrital de Gobierno

Hora: 10:30 a 12:00 horas

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Jairo baquero	Delegado	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD		X	
5	Camilo Acero	Delegado	SDG		X	
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC		X	
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C	X		
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Omar sanchez	Delegado	Bogotá F.C.	X		
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Alejandro Rivera	Presidente	Delegado Alcaldía Mayor	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaría de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Andrés Giraldo	Representante	SDCRD	X		
4	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
5	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
6	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
7	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
8	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
9	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo	X		
10	Carlos Rodríguez	Representante	Personería	X		
11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG		X	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad- Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios		X	
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios	X		
16	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		
17	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
18	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
19	It. David Bautista	Representante	MEBOG		X	
20	Te. Liz Gomez	Representante	MEBOG	X		

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Carlos Alberto Rincón	Representante	Millos FC Colombia	X		
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola		X	
6	John Solano	Representante	CADC	X		
7	Diego González	Representante	LGARS	X		
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferña	X		
9	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS		X	
10	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
11	Laura Camila Urrego	Representante	GEP 2.0			
12	Sebastián Machado	Representante	GEP 2.0	X		
13	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
14	Gina Alejandra Silva	Representante	GEP 2.0		X	
15	Paola Ruiz	Representante	GEP 2.0	X		
16	Iván Morales	Representante	IDRD	X		
17	Andrea Álvarez	Representante	Bogotá FC	X		
18	Vladimir Valencia	Representante	Barra Los Del Sur	X		
19	Mario Rodríguez	Representante	Nación Verdolaga	X		
20	Alejandro Londoño	Representante	Secretaria de Seguridad	X		
21	Luis Eduardo Méndez	Representante	Santa Fe	X		
22	Natalia Rojas	Representante	Personería Local de Teusaquillo	X		
23	Alejandro Peña	Representante	Millonarios	X		
24	Juan Vargas	Representante	Mebog	X		
25	Javier Suarez	Representante	IDRD	X		

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión
 - Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Futbol a desarrollarse en la semana.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
31/07/2021	LIGA FEMENINA	EQUIDAD VS FORTALEZA	TECHO	03:00 PM
01/08/2021	TORNEO BET PLAY	BOGOTA FC VS BARRANQUILLA	TECHO	02:00 PM
02/08/2021	TORNEO BET PLAY	FORTALEZA CEIF VS BOCA JUNIOR DE CALI	TECHO	02:00 PM
03/08/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS ATLÉTICO NACIONAL	EL CAMPIN	08:00 PM

5. Varios
6. Compromisos Pendientes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión. Indicando que la reunión se está grabando para el registro.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, siendo aprobada.

3. Seguimiento de Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	IDRD revisará la solicitud para el uso de un espacio alrededor del campicito para los ensayos de la banda de Blue rain.	IDRD	IDRD	La barra tradicional de Santa Fe manifiesta que a ellos les han concedido en anteriores ocasiones el área del polideportivo para esos ensayos

Javier Suárez subdirector de parques manifiesta que ellos lo harían siempre y cuando la Secretaría de Gobierno lo solicitara, pues tienen un antecedente de un conato de incendio en una ocasión que prestaron el lugar.

Rafael Rubiano de barras tradicionales, manifiesta que a ellos le han prestado la zona hacia el parqueadero para no afectar las canchas. En conclusión, la Secretaría de Gobierno hará las coordinaciones respectivas para no seguir afectando a la comunidad barrial del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
2 La barra Blue Rain manifiesta su interés y disposición para realizar unas actividades de reivindicación de los espacios alrededor del puente de la calle 53, pintar un mural, construir una huerta casera y pintar fachadas de casa afectadas	Personería, Goles en paz, barra Blue rain	Personería, Goles en paz, barra Blue rain	Se vienen desarrollando reuniones para coordinar la actividad

4. Desarrollo de la sesión

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la presente semana.**

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
31/07/2021	LIGA FEMENINA	EQUIDAD VS FORTALEZA	TECHO	03:00 PM

Eduardo Maldonado de La Equidad manifiesta que es partido de categoría Baja, todas las coordinaciones efectuadas

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
01/08/2021	TORNEO BET PLAY	BOGOTÁ FC VS BARRANQUILLA	TECHO	02:00 PM

Omar Sánchez gerente deportivo de Bogotá FC, partido a puerta cerrada, todas las coordinaciones efectuadas.

El ingreso de recursos de salud, una hora antes del partido.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
02/08/2021	TORNEO BET PLAY	FORTALEZA CEIF VS BOCA JUNIOR DE CALI	TECHO	02:00 PM

Jhon Díaz informa Partido de bajo riesgo, recursos de logística instalados desde las 10 am. Partido de bajo riesgo a puerta cerrada.

René Chinchillá administrador del estadio, solicita a los equipos tener los documentos al día en cuanto a trámite de pólizas y demás, de igual manera solicita que los equipos utilicen un servicio de logística reconocido porque se ha observado muchas fallas en la logística que están empleando.

La Secretaria técnica solicita atender la observación del administrador del estadio por cuanto ha sido repetitiva esa observación de la logística que están empleando.



FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
03/08/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS ATLÉTICO NACIONAL	EL CAMPIN	08:00 PM

Eduardo Méndez de Santa Fe manifiesta que están buscando la manera para tener acceso de hinchas del equipo visitante. Celebran la decisión de apertura de la alcaldía. Santa Fe tiene una logística a través de la Tienda Roja, que es la que ha manejado los partidos de la selección Colombia, lo cual les da la tranquilidad para el manejo del evento. Han atendido muchas observaciones que han emitido las diferentes entidades.

Hay situaciones que son muy difícil de manejar particularmente alrededor del estadio, de todas formas no han encontrado ninguna objeción a los requerimientos de las entidades, pero si solicitan se pueda efectuar la venta de alimentos sin tener que abrir los locales de expendios, mediante el empleo de los maneros que son quienes llevarán el alimento al puesto donde está el aficionado. Es la única petición que realizan, les falta coordinar con el IDRDR en relación con los dispensadores de gel en el estadio. Están listos y es importante el mensaje para el país entero que Bogotá es capaz de sacar adelante un acto como estos y que no va a haber problemas, están en capacidad de realizar el evento con tranquilidad una actividad digna de mostrarle al país y hoy podemos decir vamos a salir adelante.

La secretaria técnica pregunta respecto al tema de los alimentos si es que han tenido algún problema con esa autorización, y Alejandro Salamanca expone nuevamente como sería la venta y manejo de los alimentos y bebidas.

Javier Suárez de IDRDR resalta el trabajo de los equipos por los esfuerzos que ha efectuado a raíz de la pandemia. En las últimas semanas han venido desarrollando un trabajo con los equipos y manifiesta su acuerdo en que por ser un espacio al aire libre es mucho más fácil de manejar lo de la venta de alimentos, más aun aprovechando que es el cumpleaños de Bogotá, para demostrar que la gente está adaptada para saberse comportarse en el espacio público.

La bebida sería entregada en un vaso de 16 onzas con tapa, debidamente empacado.

Se inicia el proceso de explicación de cada uno de los pasos antes, durante y después del partido.

Alejandro Salamanca de Santa Fe informa que la venta de boletería se efectuará a través de Tu Boleta quienes cuentan con una matriz que garantiza acomodación y aforo, el aforo no puede sobrepasar los límites establecidos del 50% en cada gradería. La venta será de mínimo 1 y máximo 4 boletas en cada venta. No hay puntos de venta presencial, todo será online. Las personas deben presentar el pdf en el celular para que no haya nada físico y no haya contacto, las PDA efectuarán la lectura respectiva.

El trabajo desarrollado en Barranquilla les permite tener ese control off line en el anillo 3 para que no se pueda presentar dos veces el mismo código. Entre el anillo 3 y 1 se podrá direccionar al aficionado hacia cualquier puerta para evitar aglomeraciones.

A la gente en la información que les llega van a saber que siempre deben mostrar el código QR. Es un tema de culturizar a las personas.

La secretaria Técnica pregunta cuántas puertas van a abrir, Alejandro Salamanca responde que todas las del estadio, obviamente en la boleta va a estar determinado por cuál puerta va a ingresar la persona, el sistema lo determina para distribuir las cargas de ingreso en cada puerta, así se garantizará que no haya aglomeración, ha pasado que por ejemplo en oriental hay alguna puerta cargada, con logística se hará un jalado para descongestionar. Van a tener unos supervisores en la parte alta para que de acuerdo a lo que ellos vean, vayan jalando las personas hacia las puertas descongestionadas, lo cual desde abajo no se ve.



El 50% del aforo es de aproximadamente de 17.000.

Francisco Pérez de la Secretaria de Salud solicita que se lleven a cabo campañas educativas a la ciudadanía a través de medios, para que la gente sepa a qué se va a enfrentar, el aficionado colombiano está acostumbrado a llegar sobre el tiempo y empiezan los forcejeos o inconvenientes con la policía, con la logística y eso se debe evitar. Lo que se debe garantizar es que la gente entienda que debe llegar con tiempo para ubicar su silla y de esa manera no se presenten aglomeraciones. Alejandro Salamanca dice que en Barranquilla funcionó porque la gente no le gusta aguantar Sol.

La Secretaria propone que como Comisión se pueda emitir un comunicado donde queden explícitas todas esas indicaciones, varios asistentes manifestaron que los departamentos de prensa de los equipos de la mano de las entidades pueden estructurar el documento. Alejandro Salamanca dice que cuando se compra la boleta y le llega al correo de la persona, ahí va a llegar un instructivo con todas las recomendaciones a tener en cuenta.

La Secretaria técnica vuelve a insistir en la importancia que como CDSCCFB se pueda sacar un comunicado reforzando todo eso, como acción propia de la comisión.

Siguiendo el proceso, una vez ingresan, se van a tener instalados dispensadores de gel en todo el estadio en una suma de 80 puntos de desinfección. Adicional la gente debe portar sus elementos de protección y bioseguridad, particularmente el tapabocas. Se va a insistir en que la gente lleve su tapabocas de repuesto por si se daña.

Eduardo Méndez de Santa Fe hace referencia a los costos que incurre el equipo y el margen de ganancia o que le queda al equipo, por cada 100 pesos que recibe, 52 pesos van a todo el pago de los costos operativos. El primer beneficiado es la alcaldía, si sale todo bien, si sale algo mal, todos van a decir el equipo, los hinchas, etc, pero por eso va a sacar únicamente 3 precios de boleta. Esto es un piloto y sin pasa algo pues vuelven a cerrar y pues nada se puede hacer. Todos se van a beneficiar con esta apertura, pero si algo sale mal, todos se van a afectar, si algo sale mal, millonarios va a tener que jugar su partido a puerta cerrada. Después de 16 meses sin recibir un peso cualquier peso que se reciba es una millonada.

De tal manera que los invita a trabajar juntos y sacar esto adelante.

Alejandro Salamanca continúa con la explicación indicando que van a haber acomodadores, que van a indicar a cada quien su puesto, todo el tiempo se van a estar recalcando el cumplimiento de las normas de bioseguridad, por los altoparlantes y por medio de megáfonos. La gente se va a mover únicamente al baño donde también tendrá control de aforo al 50% de las baterías, va a haber una persona para controlar ese aforo.

Secretaria técnica pregunta si están marcadas todas las sillas, el IDRDR manifiesta que están en proceso y que quedaran listas antes del partido, faltan alrededor de 5 mil sillas para marcar.

La secretaria técnica pregunta acerca de una situación de Gol en el partido, Alejandro Salamanca manifiesta que será muy difícil pero trataran de controlar. De igual manera van a estar por el altoparlante en tiempos muertos y por pantalla recordando las normas.

Alirio Amaya manifiesta que las decisiones que se toman en la CDSCCFB es para minimizar riesgos, el ideal de un partido de estos es que no se pierda el manejo de separar las aficiones, no podemos ejercer preferencias sobre una u otra barra pero históricamente desde hace tiempo existía una cultura que marcaba la llegada de hinchas de Santa Fe por un sector y calles de la ciudad y las barras de millonarios por otro sector y calles, lamentablemente por comportamientos de algunos hinchas se tomaron algunas decisiones



en la ubicación de las tribunas y por eso pide al presidente que se tenga en cuenta ese aspecto de separar las aficiones, organizando muy bien el espectáculo, inclusive pensando en el clásico que se avecina, si nosotros no entramos con un mensaje interinstitucional articulado desde el punto de vista operativo, lo que estamos generando es un riesgo que para un programa como Goles en paz se multiplica en las localidades, aquí la situaciones que están viviendo la Blue rain y Comandos es por que terminaron en la misma tribuna sur, tiene sus diferencias pero independiente de eso, lo más importante es que cualquier medida de ubicación de aficionados sea el análisis de la comisión, lo que la policía contemple, lo que el programa contemple, lo que contemple el IDIGER, etc, es importante se pueda analizar ese aspecto y verdaderamente exista un mensaje en el clásico donde las hinchadas puedan estar. Se coloca sobre la mesa esta realidad para que desde la comisión se analice con todas las variables que eso implica.

Leyla Bernal de Santa Fe manifiesta que para ellos resulta costoso vender una tribuna donde hay sillas con espaldar por que los hinchas se ponen a brincar encima de ellas. En la medida que se pueda darle un espacio a los hinchas del nacional lo van a hacer en el lado Oriental Norte pero la preocupación es que los hinchas se van a tener que aglomerar tanto en el sur como en la oriental específicamente, pero no saben que manejo hacer ahí.

La Secretaria Técnica manifiesta que ahí es donde debe haber un esfuerzo de logística adicional, preguntando qué porcentaje de boletería van a dejar para el visitante?

Eduardo Méndez de Santa Fe manifiesta que él va a dar prioridad de venta de boletería para abonados y asociados hasta el sábado y desde el domingo abrirá la boletería que quede para el público en general. Si Santa Fe no le compra la boletería pues tendrá que venderla a Nacional, y lo otro que tiene que evitar es la reventa, aunque dicen que los hinchas de Nacional y América compran al precio que sea. Todo es de controlar. Por él no vendería a Nacional pero si tiene que abrir pues lo va a hacer.

Continua Alejandro Salamanca explicando, se termina el partido, hay que manejar dos evacuaciones, la de los equipos, el ingreso y evacuación de los equipos va a ser por cada una de las puertas por el área de occidental para el público se va a hacer por los pétalos de cada uno de los sectores del estadio, con el apoyo de la logística en cada uno de los pétalos para evitar aglomeraciones se hará en fila india.

Una vez evacuado el escenario queda por definir el ingreso de elementos de barras, la apertura de puertas se hará 3 horas antes es decir a las 5 pm, la petición es una hora antes de la apertura de puertas que las hinchadas puedan ingresar con sus respectivas boletas.

Eduardo Méndez de Santa Fe solicita que se suspenda la utilización de los palcos y solo se habiliten los de local y visitante. IDR se pronuncia al respecto y dice que no tiene problema, pues es una situación especial y por ende se pueden tomar determinaciones especiales, Secretaria técnica pregunta si no habrá riesgo jurídicos con esa decisión y argumentan que no. Los palcos son pequeños, no facilitan distanciamiento y facilitan aglomeraciones manifiesta Gloria de Millonarios.

Eduardo Méndez denuncia que en ocasiones anteriores muchas entidades terminan pidiendo boletas de cortesía que van en contra de los ingresos del club pero que también pudo demostrar como esas cortesías terminaron alimentando la reventa.

Carlos Rodríguez de Personería manifiesta su preocupación por el tema de la venta de tiquetes, porque solo hasta el último momento se va a saber que boletería va a quedar disponible para las barras de nacional y de igual manera existe el riesgo de mezclarlos. Eduardo Méndez manifiesta que el costado oriental norte será el que se venderá para las barras de nacional y en la medida que se adquieran más pues se abrirán otros espacios.



Natalia Rojas personera local de Teusaquillo, manifiesta su preocupación por las diferentes denuncias que se han venido recibiendo desde eventos anteriores, quisiera saber cuáles son las medidas o planes que se tienen para bajar el impacto que reciben los vecinos del estadio, barrios de Galerías, San Luis, y otros, que planes de seguridad se van a manejar, teniendo en cuenta los hechos que se presentaron el día de la final pasada, donde hubo muchos daños. ¿Qué compromisos en garantía de derechos van a tener estos ciudadanos, qué va a pasar afuera?

Alejandro Rivera de Secretaría de Gobierno manifiesta que desde la entidad, con el programa Goles en Paz, en un ejercicio de corresponsabilidad harán todo lo que esté a su alcance para garantizar la convivencia y seguridad, y conforme a lo que le manifestaron a la JAL es generar espacios de cultura ciudadana en las inmediaciones de los barrios, evaluando y desarrollando procesos comunitarios para recoger inquietudes e ir trabajando junto a las barras porque el estadio siempre va a estar ahí los habitantes también, entonces se debe hacer un pacto y unos acuerdos que permitan mitigar la afectación a la ciudadanía porque lo que hay ahí es la afectación de dos derechos el de la ciudadanía y el de los hinchas, que generan esa tensión. Entonces desde ese escenario piden que se haga un ejercicio de corresponsabilidad, entienden la preocupación de la Personería y la otra semana van a tener una reunión con la alcaldesa local para adelantar esos procesos.

Alirio Amaya manifiesta que es necesario aclarar que a partir del martes próximo la Comisión estará desde el PMU dentro del estadio desde donde se coordinará también todas las acciones que se deban desarrollar respecto a lo que suceda al exterior. Así el PMU este dentro del estadio tiene recursos para coordinar ese tipo de actividades.

El doctor Ascanio Tapias de la Defensoría del Pueblo solicita que atendiendo a las nuevas políticas en torno a la protesta social, se les indique a los hinchas que no se permitirán bloqueos.

Javier Suarez del IDRD confirma entonces la autorización para el cierre de los palcos, pero igual hace pregunta respecto al Palacio del Colesterol, solicita saber si como IDRD pueden autorizar la apertura de este sitio. Eduardo Méndez afirma que si se habilita este espacio se disminuye la aglomeración en otros sitios, pero se generará aglomeración en el mismo.

Interviene el representante de la Policía Coronel Jairo Baquero, manifestando su apoyo a esta decisión de apertura del estadio, y realiza una evaluación de la situación presentada en el partido de la final que terminó con la desafortunada muerte de un hincha. Para los próximos eventos la Policía va a tener todo el dispositivo y hace la invitación para que las barras se autorregulen para que no haya lugar a ningún tipo de intervención policial y de igual manera solicita que a través de la alcaldía distrital y la Secretaría de Gobierno se regule la venta y el consumo de licor alrededor del estadio.

De igual manera solicita que se restrinja el horario de establecimientos públicos alrededor del estadio y el consumo en vía publica tal como indica la norma.

El llamado es que se regulen los comportamientos alrededor del estadio, la Policía está dispuesta a seguir prestando el servicio tal como lo ha venido haciendo desde hace años.

Alejandro Rivera de Secretaría de Gobierno manifiesta que lo del cierre de establecimientos comerciales se le escapa y tendría que elevar la consulta a otro nivel pero el resto de solicitudes de la Policía se pueden aplicar sin inconvenientes.



La Secretaria técnica propone que a través de la acción de los gestores de diálogo y de convivencia se realicen jornadas de sensibilización a los locales de comercio y establecimientos de venta de licor durante los días antes del partido.

El señor Mario Rodríguez de Nación Verdolaga manifiesta que le genera preocupación el hecho de no tener claro cuál va a ser el aforo para la hinchada del Nacional, pues muchos hinchas de nacional van a adquirir la boletería de alguna manera, lo cual va a generar la presencia de hinchas distribuidos en todas las tribunas y se puede generar problemas de tal manera que no pueden garantizar el control de los integrantes porque ellos entrarían de manera individual, lo cual siempre ha generado inconvenientes. Y cree que sería un mal mensaje que se generaran problemas desde la tribuna en el primer partido con ingreso de público. De tal manera que propone que a través del programa goles en paz, se haga un acompañamiento al ingreso de las barras, pero que desde ya haya un compromiso respecto a la ubicación de las barras, incluso para que se haga más fácil el control.

Eduardo Méndez de Santa Fe dice que tiene claro que si se permitirá un ingreso de hinchada de Nacional pero que no puede decir en estos momentos cuántos ingresos serán habilitados. Puede dar un número pero así se dé un número también se va a presentar ingresos de hinchas de Nacional en otras tribunas.

Alirio Amaya manifiesta que la dinámica es diferente en las tribunas populares, hay que partir de una realidad y es que las barras tienen divisiones, por tanto si se pudiera determinar con anticipación un número determinado de boletas para ellos se puede organizar mejor y controlar y a última hora como otras veces no se tendrá que estar corriendo o habilitando otros espacios.

Rafael Rubiano de Barra tradicional de Santa Fe manifiesta que ellos como barras solicitan que la tribuna general que es el espacio que históricamente se ha empleado se designe como tal.

Alejandro Rivera manifiesta que se debe tener en cuenta que esto es un piloto y en el sentido de cómo se desarrolle se va a poder ampliar, tenemos que ir mirando e implementando poco a poco, todos debemos poner un poco de flexibilidad en todo, debemos entender que esto debe ir avanzando y por tanto no debemos mirarlo como si estuvieran en condiciones normales.

Eduardo Méndez de Santa Fe dice que se decidió que van a vender tres tipos de boletas únicamente Oriental, Occidental y laterales norte y sur, con el fin de facilitar el ingreso y desarrollo del evento.

La secretaria técnica manifiesta que desafortunadamente nuestro piloto nos tocó con 17 mil espectadores mientras otras ciudades lo hicieron con muchísimo menos, pero es nuestro piloto y tenemos que echarlo a andar.

También pregunta acerca de medios de comunicación, tengo entendido que no tienen acceso a zona uno, Alejandro Salamanca manifiesta que eso sigue igual, no tienen que estar en zona 1.

De igual manera la Secretaria Técnica se pregunta sobre el control de elementos ante lo cual se informa que una hora antes los hinchas de los elementos deben llegar para el proceso de desinfección e ingresan de una vez a su ubicación.

Respecto a los elementos que pueden ingresar, se define que no pueden ingresar tubos, sombrillas, no trompetas, no vuvuzelas, no pitos, nada que genere viento.

Diego González de GALRS manifiesta que junto con el programa de Goles en paz vienen trabajando un protocolo de barras para implementar en la tribuna que normalmente han ocupado y van a socializar con todos los miembros de las barras todas las disposiciones establecidas acá. Está claro que no van a llevar instrumento de vientos y solo van a ingresar los de percusión. La barra tiene muchas debilidades pero



también tienen muchas fortalezas que se pueden aprovechar. De tal manera que van a estipular horarios para el ingreso de los parches y de esta manera contribuir a la no generación de aglomeraciones al ingreso.

Van a usar a su propia gente de la barra para colaborar con las recomendaciones de bioseguridad y también colocan a disposición de la red de salud a los gestores de salud que tienen en la barra para que apoyen las campañas de salud que se van a realizar en las afueras del estadio

De igual manera solicitan le sea autorizado a la barra el ingreso de 2000 rollos de papel de caja registradora, ante lo cual se indica que no está permitido ni se autoriza.

Gloria Rincón de Millonarios pide que se diga algo sobre los conceptos y permisos para el desarrollo de los eventos, pues están a ciegas sobre la manera como se va a efectuar ese trámite.

Alejandro Rivera indica que están a la espera del nuevo decreto el cual espera que este antes del viernes, por lo tanto los clubes deben estar pendientes pero tranquilos.

5. Toma de decisiones

- En la presente reunión no se tomaron decisiones de trascendencia fuera de las ya establecidas por las normas legales.

6. Varios

Alirio Amaya manifiesta que así como hay una normatividad distrital también hay una normatividad nacional que se debe cumplir entre los que están la actualización de protocolos y planes de emergencia, se está avanzando en el protocolo de barras y hay que revisarlo y sacarlo adelante. En teoría los partidos no se podrían realizar sin tener los protocolos actualizados, por eso es importante el compromiso de las entidades para hacer esas actualizaciones.

Fabián Rodríguez de Millonarios vuelve a tratar el tema de los trabajos en alturas porque no ve que se avance al respecto, el otro tema es sobre la ubicación de las dos barras en la misma tribuna lo cual se va a traducir en problemas en la tribuna el día del partido, con respecto al tema de la autorregulación de las barras ellos están haciendo su trabajo, y solicita a la Policía la agilización respecto a la investigación de la muerte del hincha el día de la final y finalmente solicita que así como se va a permitir el ingreso de hinchas visitantes al estadio se gestione para que las otras ciudades también permitan el ingreso de hinchas que viajen desde Bogotá. Y el último punto es relacionado con la carnetización, la cual se hizo invertir un recurso pero no se ve acciones al respecto.

Respecto a la carnetización se indica que Erwin Álvarez quedó de hacer la consulta en la Dimayor, con respecto al trabajo en alturas también hay un pendiente que dice que el IDRD debe emitir un concepto acerca de cuáles son los espacios habilitados para la ubicación de banderas y elementos de animación.

Ante la pregunta de la investigación de los hechos, el coronel Baquero de la Policía responde que la entidad encargada de esa labor es la Fiscalía y es ante quien se debe elevar la consulta.

Respecto al ingreso de barras de Bogotá en otras ciudades se le indica que la CDSCCFB no tiene injerencia sobre otras comisiones y cada comisión es autónoma en sus decisiones.



Respecto a la ubicación de las barras Alirio Amaya manifiesta que se debe hacer el ejercicio de revisar el protocolo de seguridad y ahí se contempla el tema de ubicación de barras porque nada sacamos con que nos anuncien un riesgo y pase y después si se tomen las decisiones, eso no es una amenaza sino que es una realidad que como entidades debemos revisar y aprobar. Con respecto a lo de los carnet se debe echarle tierrita porque eso requería una tecnología que nunca se asignaron los recursos para eso. Pero se deben hacer esos espacios.

Vladimir Valencia de la barra los del sur de Nacional sugiere que en el comunicado se incluya el llevar un tapabocas de repuesto, se acogen a la medida establecida por el presidente de Santa Fe respecto a la venta de boletería, y están comprometidos a ejercer control sobre sus afiliados para el respeto de todas las normas de bioseguridad. Ellos como barra tienen un protocolo para el ingreso de los parches por horarios así como lo tiene la barra de Santa Fe. Han venido realizando un trabajo a nivel nacional con miras a lograr el retorno de barras visitantes a los estadios.

Se determina en esta instancia de la reunión después de discutir las posibles alternativas para que el proceso de aprobación de los permisos a los clubes se pueda realizar de la manera más expedita posible porque de acuerdo a los tiempos del SUGA no se alcanzaría a lograr la aprobación por la vía normal, entonces se decide que las entidades que hacen parte del SUGA se queden para hacer un análisis previo de la manera en la cual los clubes van a hacer el trámite del permiso y se informará a los clubes oportunamente.

7. Compromisos Pendientes de mediano y largo plazo

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Envío de delegaciones actualizadas		IDPAC- SDS- DEFENSORIA- PERSONERIA- TRANSMILENIO- COMANDOS AZULES	
2	Envío oportuno información requerida de acuerdo a la resolución 1507 y 777	Los que Ingresan al estadio	Entidades	
3	Reunión entre Barras de Millonarios y el Club para aprobación de trabajos en alturas	Barras Millonarios y Club Millonarios	Barras Millonarios y Club Millonarios	
4	Registrar el comportamiento de la barra Los del Sur de Atlético Nacional el día 25 de abril y a través del Programa Goles en Paz 2.0 se aplicarán las restricciones respectivas cuando la mencionada barra pueda regresar al estadio	Programa Goles en Paz 2.0	Secretaría de Gobierno Distrital	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

5	Revisión y Actualización del Protocolo para la Seguridad. Comodidad y Convivencia en el estadio.		todos	15 de agosto
6	La barra Blue Rain Manifiesta su interés y disposición para realizar unas actividades de reivindicación de los espacios alrededor del puente de la calle 53, pintar un mural, construir una huerta casera y pintar fachadas de casa afectadas	Fabián Rodríguez	Barra Comandos Azules	Pendiente
7	Delegado de Dimayor llevará a la Comisión Nacional el tema relacionado con la exigencia de los carnets de acuerdo a lo que se había planteado en relación con el proceso de carnetización de las barras.	Erwin Alvarez	DIMAYOR	
8	Secretaria Distrital de Gobierno enviará oficio a IDR D solicitando la autorización y destinación de un espacio en los alrededores del Campincito para los ensayos de las murgas de las diferentes barras.	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	

8. Conclusiones

- a. El Equipo Santa Fe venderá mínimo 1 boleta y máximo 4 por comprador para garantizar control de aforo y distanciamiento en las tribunas y se harán controles desde el 3er anillo
- b. Todas las puertas del estadio estarán abiertas 3 horas antes del evento
- c. Los equipos que juegan en Techo tendrán que evaluar la organización logística que están empleando para los partidos.
- d. Se debe emitir un comunicado a todos los medios de comunicación y redes sobre las disposiciones establecidas para el evento.
- e. No se habilitarán los palcos, solo los de los equipos local y visitante.
- f. El sector de la tribuna oriental hacia el norte será habilitada para el ingreso de los hinchas de nacional de ser necesario.
- g. La Policía nacional solicita se aplique restricción de venta de bebidas embriagantes en los sectores aledaños al estadio de acuerdo a la normatividad establecida.
- h. Una vez se acabe la reunión de la CDSCCFB se llevará a cabo una reunión informal con las entidades que hacen parte del comité de SUGA para analizar las opciones para la aprobación del evento piloto y que se decida en reunión extraordinaria del SUGA.

NOTA: POR MOTIVOS DE NO TENER ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA REUNIÓN VIRTUAL, DEBIDO A QUE A ULTIMA HORA SE DECIDIÓ CREAR UN LINK PARA QUE OTRAS PERSONAS

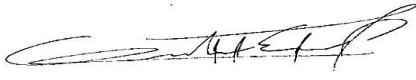


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

PUDIERAN CONECTARSE, NO SE PUEDE VERIFICAR CON CERTEZA LA PRESENCIA DE PERSONAS QUE ASISTIERON PERO NO ESTÁN INCLUIDAS EN EL LISTADO DE PARTICIPANTES.

En constancia firman:


Alejandro Rivera
Presidente CDSCCFB


Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Reviso : Alejandro Rivera – Delegado Alcaldía Distrital

ANEXOS:

- Pantallazo reunion
- Registro de asistencia
- Imagen ducteria
- Cartas enviadas por la barra Blue rain

Pantallazo Reunion

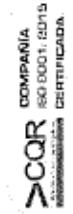




ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE TRATAMIENTO DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Registro de asistencia

		Proceso: Todos los Procesos		Código: F-DS-21			
Documento: Listado de Asistencia		Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual ?		Versión: 5			
TIPO DE SESIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/>		RESPONSABLE: Secretaria tecnica		Fecha: 28/07/2021			
TEMA: SESION CDSCCFB #19		HORA: 10:30 - 12:00		Hoja 1 de			
LUGAR: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO							
No.	NOMBRE	Nº de identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	CAMILO ACERO		PRESIDENTE CDSCCFB/ DELEGADO ALCALDIA				SI NO
2	OSCAR ADOLFO ESQUIVEL	7687948	SECRETARIO CDSCCFB/ DELEGADO SDSCJ				SI NO
3	FRANCISCO PEREZ MARTINEZ	72144785	DELEGADO SECRETARIA DE SALUD	309217842	papermer14@gmail.com		SI NO
4	ALEJANDRO LONDOÑO	1019010413	DIRECTOR DE SEGURIDAD SDSCJ				SI NO
5	ALEJANDRO SALAMANCA	74814277	OFICIAL DE SEGURIDAD SANTA FE	343942394	oficial_sg@salud.gov.co		SI NO
6	LEYLA BERNAL	35525892	GERENTE SANTA FE	2542520	gerencia_santafesantafe.gov.co		SI NO
7	LUIS EDUARDO MENDEZ	19395273	PRESIDENTE SANTA FE	3192510919	Independiente@scsf.gov.co		SI NO
8	ANDRES GIRALDO PAVA	79473581	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES	3208465710	andres.giraldop@scrd.gov.co		SI NO
9	ALIRIO AMAYA		PROGRAMA GOLES EN PAZ 2.0	311871038	calmo@mayor.gov.co		SI NO
10	ASCANIO MANUEL TAPIAS	92496582	DEFENSORIA DEL PUEBLO				SI NO
11	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ	79652487	PERSONERIA DISTRITAL	30954017	crodriguez@personeria.gov.co		SI NO
12	STEVEN CASTRO	1015401952	TRANSMILENIO	309610581	Presidencia@transmilenio.gov.co		SI NO
13	HUGO HERNANDO HERRERA OROZCO	79721937	UAECOB				SI NO
14	JHON LEONARDO BAUTISTA	80032838	GERENTE DEPORTIVO FORTALEZA CEIF	303303	gerencia@fortaleza.gov.co		SI NO
15	ERWIN ALVAREZ	80951297	DIMAYOR	3261	erwin.alvarez@dimayor.gov.co		SI NO



Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1515 de 2012 y normos reglamentarios, se comunica que los datos personales suministrados por el interesado se utilizarán para expedir credenciales de acceso a los eventos, así como para expedir credenciales de acceso a los eventos y actividades autorizadas que el registro de asistencia de los asistentes a los eventos autorizados. La información suministrada será utilizada para el desarrollo de los servicios de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Artículo 10 de la Ley 1515 de 2012).

COMPANIA
ISO 9001:2015
CERTIFICADA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

	Proceso:	Todos los Procesos	Código:	F-DS-21
	Documento:	Listado de Asistencia	Fecha de Vigencia:	27/07/2020
Versión:		5		
Fecha de Aprobación:		29/11/2016		
Hoja 1 de		-----		

TIPO DE SESIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Reunión	<input type="checkbox"/> Sensibilización	<input type="checkbox"/> Otro	Cual ?	HOJA	DE
TEMA:	SESION CDSCCFB #19		RESPONSABLE:	Secretaria tecnica	FECHA	28/07/2021
LUGAR: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		HORA:		10:30- 12:00		

No.	NOMBRE	N° de identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	JOHNN BAQUERO P	79575283	POICIA - 1E806	310575026	mebogccor@policia.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
2	LUIS CORNEJ	1022348100	POICIA MERO6	310574696	mebogccor@policia.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
3	FABIAN BARRIOS	80049096	POICIA - BARRIOS	311528387	barrios@policia.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
4	JUAN VARGAS	1071475101	POICIA. MERO6	310734544	juan.vargas@policia.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
5	ALEJANDRO PARRA	80167037	DCDS - SD 6	310980007	alejandro.parrap@dcds.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
6	ALEJANDRO AMAYA	71657130	DCDS - SD 6	31781788	alejandro.amaya@dcds.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
7	JOSE LUIS SANCHEZ	103146087	DCDS - SD 6	311588654	joseluis.sanchez@dcds.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
8	JOSE FELICIANO	80707320	DCDS - SD 6	312570527	feliciano.jos@dcds.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
9	MARIA KORN	55063883	PERSONERIA	318393033	maria.korn@personia.bogota.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
10	JUAN SANCHEZ	80261016	PERSONERIA	665820	juan.sanchez@personia.bogota.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI
11							SI
12							SI
13							SI
14							SI

Este documento es propiedad de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de aplicación. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. será sancionada. Fecha de Emisión: 27/07/2020. Versión: 5.



COPIA CERTIFICADA
COR 800011-2010